

Para hacer un uso eficiente de la Energía Eléctrica y contribuir a disminuir la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera, Axtel ha definido la presente Política de Ahorro de Energía, que aplica a todos los colaboradores de cualquier nivel jerárquico, a nivel nacional.

El cumplimiento de esta política será revisado por la Gerencia de Sustentabilidad, a través del departamento de Medio Ambiente. Las áreas de Mantenimiento de Inmuebles, Mantenimiento e Infraestructura de Red y Operaciones serán las responsables de dar seguimiento a los resultados de los distintos programas implementados para obtener eficiencias energéticas.

Estos lineamientos contribuirán a mejorar el desempeño ambiental de la empresa y a disminuir los impactos negativos de nuestras actividades, por ello, todos los colaboradores deben:

Al finalizar el horario laboral apagar:

- Todas las luces y lámparas cuyo funcionamiento no sea indispensable para la seguridad y el buen funcionamiento de las oficinas, Centros de Trabajo, Centros de Datos, Módulos de Atención Personalizada y demás edificios de Axtel.
- También:
 - Aires acondicionados
 - Computadoras
 - Pantallas
 - Impresoras
 - Televisores
 - Radios
 - Lámparas
 - Videoproyectores (salas de juntas y oficinas)

Durante el día mantener apagadas:

- Las luces de las salas de juntas cuando no estén en uso.
- El video proyector (en el caso de las salas que cuenten con uno) al finalizar la sesión.
- Los monitores de televisión al concluir las sesiones de videoconferencia.
- Las luces de los baños y pasillos.
- Las lámparas y luces de las oficinas y escritorios cuando no estén en uso, sobre todo en el horario de comida y al finalizar el día.
- Las lámparas de los espacios de cafeterías y comedores.

Política de Ahorro de Energía



Desconectar, al finalizar el día, sin que afecte la operación:

- Aparatos eléctricos, hornos de microondas, cargadores de teléfonos, impresoras, y otros que consuman energía aun cuando estén apagados
- Todo tipo de cargadores (baterías, teléfonos, fuentes de poder).
- Las computadoras de escritorio y pantallas.
- Las computadoras portátiles y las impresoras de escritorio (inyección de tinta).
- Los monitores de televisión.
- Los radios.
- Las lámparas y todo aparato electrónico.

Con estas prácticas, Axtel disminuirá sus impactos negativos en el Medio Ambiente, sus consumos de energía eléctrica y sus emisiones de gases de efecto invernadero, además colaborará indirectamente en la conservación de los recursos naturales que son utilizados como materia prima para generar energía.


Con la implementación de esta política, Axtel se adhiere a los principios 7 y 8 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y deja plasmado su compromiso para ayudar a mitigar sus impactos en el Medio Ambiente.

Rolando Zubirán Shetler
Director General
Axtel



Derechos Reservados Axtel, S.A.B. de C.V.

Se prohíbe la reproducción, modificación, transmisión o alteración, materiales y publicaciones aquí contenidos ya sea total o parcialmente. La violación a los derechos de autor, de propiedad industrial e intelectual acarrearán diversas sanciones. Actualización 2016

alestra* y axtel  son marcas de Axtel, S.A.B. de C.V.